



Ayuntamiento de Estepona

ÁREA SOCIOCULTURAL

X RUTA DE LA TAPA “ESTEPONA VIVE SUS CALLES 2019”

(A celebrar el 29, 30 y 31 de marzo)

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Establecimiento:

Dirección:

Gerente:

Tfno.:

DNI:

E-mail:

Nombre de la Tapa:

Ingredientes principales:

Conozco las bases y acepto mi participación conforme a las mismas.

En Estepona, a

de

de 2019

Fdo.:

BASES:

1. Podrán participar los bares y restaurantes ubicados en el Casco Urbano de Estepona que cumplan con los requisitos de inscripción.
2. La tapa será a elección del establecimiento, debiendo aportar su nombre e ingredientes principales, de acuerdo con el reglamento europeo 1169/2011 de información alimentaria.
3. Los participantes ofrecerán dicha tapa + bebida (cerveza, refresco o agua) por 2 € y tapa + bebida (vino) por 3 € (desde las 21:00 del viernes 29 hasta las 24:00 horas del domingo 31).
4. Los establecimientos participarán en el concurso “La Mejor Tapa”, que será elegida por los clientes.
5. El establecimiento ganador será reconocido con una placa por el Ayuntamiento y recibirá un premio de 1.000 €.
6. Los clientes participarán en el sorteo de diferentes premios cuando reúnan, al menos, 5 sellos de diferentes establecimientos participantes en la Ruta. Entre estos premios, cada establecimiento ofrecerá una consumición para dos personas por valor de 40 €, a disfrutar hasta el 31 de diciembre de 2019.
7. El plazo de inscripción finalizará el 22 de febrero de 2019.



Centro Cultural Padre Manuel - C/ San Fernando, nº 2 Estepona 29680

www.estepona.es/cultura e-mail: cultura@estepona.es - Tfno. 952 80 83 85 – Fax. 952 80 07 85

